

Dirección General de Montes
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

SELLOS DE SALIDA	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">  Distrito Forestal de Balsares <hr/> 28 OCT 1971 Salida n.º 270. </div>	
SELLOS DE ENTRADA	

Servicio que rinde la cuenta DISTRITO FORESTAL DE BALSARES
 Período a que corresponde 25-10-71 a 31-12-71 Año 1.971.
 Clase de gastos ANUNCIO EN EL B.O. DEL ESTADO AGUA MINERO-JUDICIAL
PUNTO "D" EN PRIMARIA"

Inversiones efectuadas en el período a que se refiere la presente cuenta,
 que sirve de justificante al M/p. n.º 2782 de 5.315.- ptas.
 íd. íd. M/p. n.º de ptas.
 íd. íd. M/p. n.º de ptas.
 Aportado por la Entidad consorciada o contratada ptas.

IMPORTES INTEGROS

JORNALES, según relación N.º	
MATERIALES íd. íd. N.º	
TRANSPORTES íd. íd. N.º	
DIRECCION íd. íd. N.º	
S. SOCIALES íd. íd. N.º	
S. ACCIDENTES íd. íd. N.º	
MUTUALIDAD AGRARIA	
GASTOS ANUNCIO EN EL B.O.E., según relación N.º. 6	5.315.-
TOTAL INVERTIDO	5.315.-
SOBRANTE QUE SE REINTEGRA EN FECHA	-
TOTAL IGUAL A LOS FONDOS QUE SE JUSTIFICAN	5.315.-

Imp. V. Huerta. - 15 500 ejls. - 25/3/64

TRIBUCION DE LA INVERSION, SEGUN LAS BASES DEL CONSORCIO O CONTRATO

CONCEPTO	CAP. 6 ART. 1 GRUPO 3 APORTADO POR EL P. F. E.	CAP. ART. GRUPO ANTICIPADO POR EL P. F. E.	APORTADO POR LA ENTIDAD	TOTAL INVERTIDO
Invertido s/ cuenta	5.315'-	-	-	5.315'-
Por reintegros	-	-	-	-
TOTALES	5.315'-	-	-	5.315'-

Palma de Mallorca, 28 de octubre de 1971.

EL INGENIERO JEFE DEL SERVICIO,



Juan de Arenas y Santoyo

Pdo. Juan de Arenas y Santoyo.

SECCION TECNICA DEL PATRIMONIO FORESTAL

Las cantidades que se justifican en esta cuenta han sido invertidas, en forma adecuada, a los trabajos para cuya ejecución fueron aprobadas las propuestas correspondientes, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, _____ de _____ de 196____
EL JEFE DE LA SECCION,

SECCION DE CONTABILIDAD

Examinada esta cuenta, y encontrada conforme con sus justificantes, se propone su aprobación.

Madrid, _____ de _____ de 196____
EL JEFE DE LA SECCION,

Intervenido y conforme:
EL INTERVENTOR DELEGADO,

Aprobada:
EL DIRECTOR GENERAL,

CERTIFICADO

	Distrito Forestal de Balears
28 OCT 1971	
Salida n.º 471	

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

Remisión cuenta.

Ilmo. Sr.:

Por si merece su aprobación, adjunto tengo el honor de remitir a V.I., por triplicado ejemplar, - cuenta que rinde este Servicio por gastos de "ANUNCIO EN EL B.O. DEL ESTADO DECLARACION AGUA MINERO-MEDICINAL FUENTE D'ES PEDREGARET" del Monte del Estado denominado "Benifaldó" n.º. 1 del Catalogo de los de U.P. de esta - Provincia, cuya Propuesta fue aprobada en fecha 16-10-71 por la Dirección General con el n.º. 2745.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 28 de octubre de 1.971.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana y Santoyo.

Ilmo. Sr. Subdirector del Patrimonio Forestal del Estado
MADRID.

2332

CORREOS

~~2332~~

FRANQUICIA

CERTIFICADO

En el día de la fecha del sello se entregan en estas oficinas de Correos de Palma, para su expedición,

Un

pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

emision por triplicado ejemplar, cuenta por gasto anuncio en el B.O. del Estado de la aceleracion Agua Mineral Medicinal Fuentes Des Pedregaret del Monte del Estado Benitade n°1 de G.P.



Ilmo.Sr. Subdirector del Patrimonio Forestal del Estado.
C/. Mayor, n°83.

MADRID.- 13



MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Libramiento n.º 2782

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

Propuesta
CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado - Patrimonio Forestal del Estado en la Sucursal del Banco de España de Palma de Mallorca c/c 10*

IMPORTE: cinco mil trescientas quince pes.

Con la aplicación siguiente:

Cap.	Art.	Grupo	
6	1	5	5.315.-
Total			

Perceptor: D. F. Balcares

Con cargo a la propuesta de Gastos de declaración de aguas minero-medicinales de las de la Fuente des Pedregaret

Aprobada en de el mismo de 19 1914
Por un total de el mismo

SECCION: Secuoi. On

Sentado en Contabilidad:
EL JEFE DE CONTABILIDAD,

El Cajero-Pagador del Patrimonio, transferirá a la cuenta corriente del Banco de España en la Sucursal que al margen se reseña, de conformidad con el presente libramiento, la cantidad que se señala, por el concepto que asimismo se indica.

Este libramiento, que va sin enmiendas, será nulo si se omite la nota de intervenido suscrita por el Interventor y la de sentado en Contabilidad.

Madrid, 19 de 10 de 19 14
EL DIRECTOR GENERAL,

Intervenido:
EL INTERVENTOR,

Transferido su importe ✓ talón de c/c. 3.315
orden de pago n.º 3.315
EL CAJERO-PAGADOR,

NOTA.—Cuando quien tenga a su cargo la firma de talones contra la c/c. a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al referido peticionario.

Sr. Ingeniero-Jefe de la División Hidrológico-Forestal.

Palma de Mallorca



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MAYOR. 83 - TELEFONO 2 - MADRID

SECCION: EJECUCION.

SU REF.

SU ESCRITO

ASUNTO

Distrito Forestal de Baleares
21 OCT. 1971
Entrada n.º 77

MINISTERIO DE AGRICULTURA
18 OCT. 1971
n.º 11875
REF. 3m.
SALIDA

Aprobación propuesta n.ºm.			
2745.			
Servicio			
Distrito Forestal de Baleares.			
Monte	Pertenenencia		
"BENIFALDO"	- P.F.E.		
Término Municipal	Provincia		
Escorca	- MALLORCA.		
Propuesta			
Anuncio en el B.O. del Estado declaración agua minero-medicinal fuente D' es Pedregaret.			
Importe aprobado			
5.314'70. ptas. a librar previa petición de fondos, como sigue:			
Cantidad	Cap	Art	Grupo
5.315.-	6	1	5
Observaciones			

Vista la propuesta referida, formulada por ese Servicio y de conformidad con los informes emitidos: En 14-10-71 la Dirección General ha acordado su aprobación por el importe consignado (que se librará como queda indicado), y, por delegación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura (O. M. 31-7-65), su ejecución directrá por el Patrimonio Forestal del Estado.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1971.

EL JEFE DE LA SECCION,

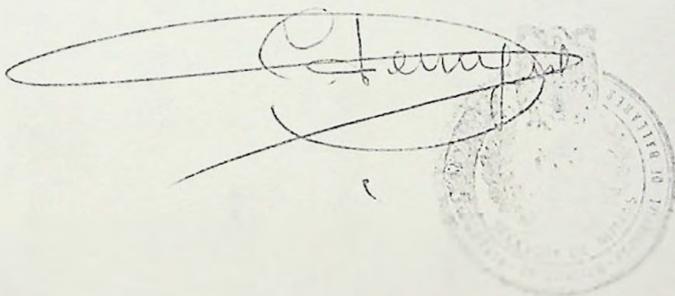
Sr. Ingeniero Jefe del ~~Servicio~~ Distrito Forestal de BALEARES

3ª Inspección Regional - Alicante.

1

He recibido del Habilitado del Distrito Forestal, la cantidad de 5.314,70 Pesetas, importe de la publicación en el B.O. del estado del 10 de Julio del cte. año, de la declaración de aguas minero-medicinales de la "Fuente des Pedregaret".

Palma de Mallorca, 27 octubre de 1971
EL HABILITADO ACCIDENTAL.



A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The signature is highly stylized and appears to read 'J. Ferrer'. The stamp is partially obscured by the signature and contains some illegible text, likely the name of the official and the district.

Gastos declaración de aguas minero-medicinales de las de la "Fuente des Pedregaret"

Ilmo. Sr.:

En el día de hoy ha tenido entrada en esta Jefatura el adjunto escrito del Sr. Ingeniero Jefe de la Sección de Minas de Baleares con la fotocopia que en el mismo se cita, relativo a solicitud de que se realice por este Servicio el depósito de 5.314⁷⁰ pesetas en la Pagaduría de dicha Dependencia, para reintegrar el anticipo de gastos de inserción en el Boletín Oficial del Estado de la declaración de aguas minero-medicinales de las de la "Fuente des Pedregaret", ubicada en el monte de Utilidad Pública N.º 1 de los del Catálogo de esta Provincia, denominado "Benifaldó" sito en el término municipal de Escorca (isla de Mallorca) y de la pertenencia del Estado.

Por todo ello ruego a V.I., si a bien lo tiene, ordene la transferencia a la c/c que este Servicio tiene abierta en el Banco de España de esta Ciudad con el nombre de "ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO - PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO", de la citada cantidad de 5.314⁷⁰ pesetas.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 8 de Septiembre de 1.971.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana y Santoyo.

ILMO. SR. SUBDIRECTOR DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO.

MADRID

